



U.T.E.L.Pa

Unión Trabajadorxs de la Educación



La inclusión para garantizar el derecho social a la educación en la escuela pública en el marco de una cultura nacional y popular

Hacia una escuela inclusiva para construir igualdad y justicia social

Fundamentación (extracto)

Según Paulo Freire “la naturaleza misma de la práctica educativa es la que conduce al educador a ser político. Como educador, yo no soy político porque quiera sino porque mi misma condición de educador me la impone. La politicidad es entonces inherente a la práctica educativa que pretende la formación de un individuo libre. No hay práctica educativa que no sea política; no hay práctica educativa que no esté envuelta en sueños; no hay práctica educativa que no involucre valores, proyectos, utopías. No hay entonces, práctica educativa, sin ética.”

En el proceso histórico que estamos transitando, no sólo se vulnera el derecho social a la educación de nuestros/as niños/as, adolescentes y jóvenes, sino que además, hay cuestiones que son del orden de las condiciones de trabajo de los docentes, que desde las organizaciones sindicales se seguirán defendiendo, pero que tienen como pre requisito una toma de conciencia acerca de la necesidad de recuperar el sentido del trabajo de enseñar, la condición de que el trabajo docente es una tarea intelectual y de transmisión cultural de alto contenido político no partidario, que la práctica pedagógica produce un conocimiento del cual el trabajador debe apropiarse para proyectar nuevamente su hacer.

Como organización sindical que representa a los trabajadores de la educación, estamos comprometidos y convencidos de que el trabajo colectivo es la herramienta para disputar el derecho social a la educación. Además de mantener nuestros derechos, conquistar nuevos, en el marco de una escuela pública, democrática nacional y popular.

Destinatarios

El Congreso Pedagógico está destinado a docentes de todos los niveles del sistema educativo y estudiantes avanzados de las carreras de formación docente.

Objetivos

- 1) Promover en análisis de las políticas educativas en función al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.
- 2) Fortalecer la defensa de la escuela pública desde una concepción participativa, democrática, nacional y popular.

Objetivos específicos

- a) Analizar y comprender las políticas públicas en el Sistema Educativo nacional y provincial, en el contexto político pedagógico actual.
- b) Fortalecer las acciones tendientes a promover la defensa de la Escuela Pública que garanticen el derecho social a la educación en el contexto político pedagógico actual.



8:00 hs **Acreditación – Café**

9:00 hs **Apertura**

- **Himno Nacional** – La banda de Moe’s del Col. Sec. María Ofelia Esposito de la localidad de Quemú Quemú
- **Saludos de invitados especiales**
 - **Lilia López** – Secretaria General UTELPa
 - **Eduardo López** - Secretario Gremial CTERA
 - **María Cristina Garello** - Ministra de Educación de La Pampa

Coordina: **Noemí Tejeda** – Secretaria Salud CTERA
- **Proyección Video Institucional**

10:00 hs

“Sentido, propósitos políticos pedagógicos y desafíos del Congreso”

- **Prof. Mabel Francia** – Sec. Educación UTELPa

“La Universidad y la Construcción de la Ciudadanía.”

“Formación Integral de Profesorxs en la Facultad de Cs Humanas de la UNLPam”

- **Beatriz Cossio** - Decana Facultad de Cs. Humanas UNLPam

“Formación docente e Inclusión hoy: ¿Con qué orientaciones pedagógicas? – Dilemas y controversias que nos atraviesan”

- **Lic. Verónica Piovani** – Decana de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Metropolitana; Ex Directora Ejecutiva del INFOD

“La educación, la inclusión y la cuestión de las diferencias”

- **Prof. Néstor Raúl Carasa** – Especialista en Educación Inclusiva; Consejero Gral de Cultura y Educación en la DGCyE de la Prov de Bs. As.

Coordina: **Juan Galetti** – Equipo de Educación UTELPa

11:30 hs

Trabajo en Comisiones

1. **Evaluación:** formativa, integral, participativa y democrática
2. **Papel del Estado:** mercantilización y privatización de la educación
3. **Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo:** Condiciones de Trabajo y salud laboral.
4. **ESI:** lineamientos ideológico políticos en el marco de la Ley 26.150
5. **Formación Docente:** permanente, en ejercicio, constitutiva del trabajo docente. El docente como sujeto constructor del saber pedagógico.
6. **Inclusión Educativa:** en todos los niveles y modalidades para garantizar el derecho social a la educación.

14:00 hs **Almuerzo**

15:00 hs **Síntesis y puesta en común del trabajo en comisiones**

16:00 hs **Cierre musical**

MENSIÓN ESPECIAL: Intervención artística de los estudiantes del profesorado de Artes Visuales del Crear durante el desarrollo de todo el congreso